

TEATINO GÓMEZ, David y Rosa María TOURÍS LÓPEZ. El Plan Director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos

El Plan Director para la convivencia y mejora de la seguridad en los Centros educativos y sus entornos acaba de cumplir diez años de vigencia, a lo largo de los cuales se ha visto avalado por la excelente acogida que año tras año viene recibiendo por parte de la comunidad educativa. En este periodo ha pasado a convertirse en la pieza angular de la actividad del Ministerio del Interior en relación con la infancia y la juventud, absorbiendo a otros planes y actuaciones orientados al mismo grupo poblacional, y dilatando su marco de acción inicial hasta convertirse en la herramienta que capitaliza la mayor parte de las actuaciones preventivas de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en este ámbito. Al mismo tiempo, este Plan se ha mostrado como una herramienta muy flexible, que ha sabido adaptarse en este tiempo a las nuevas necesidades y a las nuevas amenazas que, asociadas con frecuencia al mal uso de las nuevas tecnologías, han ido surgiendo en el entorno de nuestra juventud.